

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA LANIVI S. A.

**_____ CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE
1998.**

Señores accionistas:

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía **LANIVI. S. A.** correspondiente al año en curso, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- El único movimiento o variación que se realizó, fue el de los activos y patrimonio, y la reexpresión monetaria.
- Los gastos eventuales, impuestos y otros no inciden en los resultados, por cuanto éstos son solventados por los propios accionistas.
- Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.
- Por tal motivo el suscrito Comisario de la compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal, a los estados financieros de **1998**.

Atentamente



**Ing. Roberto Rodriguez P.
COMISARIO**



04 SET. 1999

Guayaquil, Marzo 22 de 1999